



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**SECRETARIA GENERAL**

Por la Presidencia de esta Corporación Provincial, con fecha 26 de noviembre de 2.019, se ha dictado el siguiente DECRETO:

“Vista la propuesta de delegación de la Presidencia efectiva efectuada por la Comisión Informativa de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Montes, en sesión de 22 de Noviembre de 2.019, y en uso de las facultades que me confiere el art. 125 a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a tenor de lo dispuesto en sus arts. 63 a 65, HE RESUELTO:

Delegar la Presidencia efectiva de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Montes en D. Raúl Lozano Corchón.”

Soria, 27 de noviembre de 2019.– El Presidente, Benito Serrano Mata.

2372

BOPSO-140-11122019